



Resumen de prensa

18/11/2020



Índice

PAGINAS PORTADAS, SECTOR	4
Portada ABC - 18/11/2020	5
Portada El Mundo - 18/11/2020	6
Portada El País - 18/11/2020	7
portada El Periódico de Catalunya - 18/11/2020	8
Portada La Razón - 18/11/2020	9
Portada La Vanguardia - 18/11/2020	10
CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES ESPAÑA CRUE	11
La UR vuelve a votar cambio y elige a Juan Carlos Ayala como nuevo rector La Rioja - 18/11/2020	12
UNIVERSIDAD	13
Exámenes al aire libre en Arquitectura de la Politécnica La Verdad de Murcia - 18/11/2020	14
La selectividad de 2021 será con un único modelo de examen con más preguntas para elegir Sur - 18/11/2020	15
La reforma y ampliación de Medicina costará 31 millones ABC Sevilla - 18/11/2020	16
Javier Vidorreta, nuevo presidente del Consejo Social de la UPNA Diario de Navarra - 18/11/2020	17
POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	18
Un fallo humano causa la pérdida del satélite 'Ingenio' El País - 18/11/2020	19
UN ERROR HUMANO EN ITALIA IMPIDE PONER EN ÓRBITA A INGENIO El Mundo - 18/11/2020	21
Una bióloga navarra estudia ácaros e insectos de las escenas del crimen Diario de Navarra - 18/11/2020	22
EDUCACION, SECTOR	23
Sólo el 2% de las aulas están confinadas por coronavirus	24

El Mundo Segunda Edición - 18/11/2020

" EL ASUNTO DEL ESPAÑOL EN LA "LEY CELAÁ" ES REACCIONARIO"

25

El Mundo - 18/11/2020

El Gobierno acoraza la Ley Celaá para esquivar recursos ante el TC

26

El Mundo - 18/11/2020

La RAE interviene en la polémica con una defensa del castellano

27

El País - 18/11/2020



PAGINAS PORTADAS, SECTOR



▶ 18 Noviembre, 2020

ABC

Enmiendas parciales a los Presupuestos

ERC Y BILDU OCULTAN SUS EXIGENCIAS PARA QUITARLE PRESIÓN A SÁNCHEZ

Evitan detallar las peticiones económicas en la negociación con el Gobierno

La portavoz del PSOE avisa a los críticos: «Somos una nueva generación a la que toca dirigir el país y el partido»

[Editorial y páginas 18 a 21]

18 NOVIEMBRE 2020 *Miércoles*

ABC.es



FOTO: Pablo M. Díez / ABC

Trabajadores de una de las salas del laboratorio de Sinovac en Pekín

TELELAVO



EL RESPETO QUE TU ROPA MERECE

Abre tu Telelavo en 60 días por solo 50.000€

www.telelavo.com



Dentro de la fábrica china con las vacunas casi listas

Los 3.000 trabajadores de Sinovac y 27.000 voluntarios ya han probado la fórmula de la compañía, que promete 100 millones de dosis antes de acabar el año

[Páginas 48-49]



► 18 Noviembre, 2020

6-0 GOLEADA HISTÓRICA



ESPAÑA, CON TRES TANTOS DE FERRAN TORRES, ARROLLA A ALEMANIA Y JUGARÁ LA FASE FINAL DE LA LIGA DE NACIONES

PAPEL La Asociación Española Contra el Cáncer y Unidad Editorial, juntas contra esta enfermedad

ELMUNDO

MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
 AÑO XXXII. NÚMERO: 11.289.
 EDICIÓN NACIONAL
 PRECIO: 1,70 €

• Nuestra verdadera nacionalidad es la humanidad (H. G. Wells) •



ARGUINEGUÍN, ZONA CERO DEL COLAPSO MIGRATORIO

Canarias volvió ayer a sufrir el colapso migratorio. Hasta 584 inmigrantes ilegales fueron localizados ayer intentando llegar a España. En lo que va de año, esta ruta ha crecido más de un 1.000%. La crisis migratoria

con Marruecos aumenta después de que el vicepresidente Pablo Iglesias se manifestara a favor de un referéndum en el Sáhara. PP y Cs exigieron ayer que el Gobierno lo aparte de la política exterior. O. CURBELO / EFE PÁG. 6

La consultora de Podemos confiesa el desvío de fondos electorales

El gestor de Neurona admite al juez pagos ajenos a la campaña y que alertó a los socios: «Hacienda los va a pedir sí o sí; no son deducibles» ► Reconoce desvíos «sin contrato» a la 'tapadera' mexicana

ESTEBAN URREIZTIETA MADRID

El gestor de la consultora chavista Neurona en España, Elías Castejón, confesó al juez que desviaron fondos electorales de Podemos a fines ajenos a la campaña de 2019.



Echenique, condenado a pagar 80.000 euros a la familia de un joven asesinado al que acusó en falso de ser un violador PÁG. 9

«Avisé de que había gastos que nada tenían que ver con la sociedad y que Hacienda los pediría sí o sí porque no eran deducibles [...] Por eso exigi a los socios que firmaran las órdenes». PÁGINA 8

Iglesias utiliza a Cintora para colocar su agenda en TVE

'Las cosas claras' pone la televisión pública al servicio de las consignas políticas de Podemos

DAVID SANZ EZQUERRO MADRID

El nuevo programa de TVE conducido por Jesús Cintora en La 1 desde el pasado lunes explota los temas favoritos en los argumentarios de Podemos y esconde la polémica

más incómodas que afectan a los socios de Gobierno. En las dos primeras entregas de *Las cosas claras* no se dedicó ni un segundo, por ejemplo, al pacto con Bildu.

PÁGINAS 40 Y 41 / EDITORIAL EN PÁGINA 3

Iglesias reta al ala más moderada del Gobierno con una enmienda a traición

Suma a ERC y Bildu para cambiar los Presupuestos y prohibir los desahucios

POR R. PIÑA / D. VIAÑA / PÁGS. 4 Y 5

Los dos nuevos 'superbancos' acapararán más de la mitad de los depósitos y créditos del país

VÍCTOR MARTÍNEZ MADRID

Las fusiones reducirán la competencia en el sector bancario. Sólo los nuevos CaixaBank-Bankia y BBVA-Sabadell tendrían una cuota de mercado conjunta del 57% en crédito y del 54% en depósitos. PÁGINAS 26 Y 27

HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL
 Feliz Nueva Navidad
 Celébrala con Marqués de Riscal.
 @marquesderiscal www.marquesderiscal.com



► 18 Noviembre, 2020

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 | Año XLV | Número 15.830 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



TECNOLOGÍA El anonimato tiene límite en la Carta de Derechos Digitales **P42**



ESPACIO Un fallo humano arruina el satélite español 'Ingenio' **P28**

Podemos desafía al PSOE al sellar un nuevo pacto con Bildu

La formación de Iglesias presenta con los 'abertzales' y ERC una enmienda antidesahucio a los Presupuestos para "torcer la mano" a los socialistas

J. CASQUEIRO / X. HERMIDA. **Madrid** Unidas Podemos intenta colar por la vía de las enmiendas parciales al proyecto de ley de los Presupuestos del Estado lo que no pudo introducir cuando pactó con el PSOE las cuentas públicas aprobadas por el Consejo de Ministros. La formación que lidera el vicepresidente segundo del Ejecutivo, Pablo Iglesias, presentó ayer una nueva alianza parlamentaria con ERC y EH Bildu para presionar a su socio de gobierno, el PSOE, y conseguir sacar adelante una enmienda que supondría de hecho prohibir los desahucios de familias vulnerables hasta 2023. Una medida similar se estableció en España desde el inicio de la crisis sanitaria provocada por la pandemia y ha sido prorrogada hasta el 31 de enero.

ERC admitió que la iniciativa presentada junto a Podemos y EH Bildu busca "doblegar y torcer la mano" al PSOE. Fuentes socialistas apuntaron más tarde su disposición a escuchar y negociar incluso esa propuesta que no estaba prevista en el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo al Parlamento.

El PSOE intenta, de momento sin éxito, evitar la polémica desencadenada por el apoyo de EH Bildu al primer trámite presupuestario. El presidente Pedro Sánchez evitó ayer contestar a las descalificaciones que le regaló el PP en el Senado a cuenta del apoyo *abertzale* a la coalición de gobierno. **PÁGINAS 14 Y 15**



ESPAÑA ENDOSA A ALEMANIA UN 6-0 PARA LA HISTORIA. La selección española rejuvenecida por Luis Enrique vaporeó ayer en Sevilla a los germanos, un equipo también en transición, para alcanzar la fase final de la Liga de Naciones. Tres goles de Ferran Torres y los de Morata, Rodri y Oyarzabal completaron el vendaval de la Roja. En la foto, los jugadores celebran el tanto de Rodri. / ALEJANDRO RUESGA **PÁGINAS 34 A 36**

Líderes europeos y americanos exhiben fuerza pese a la derrota de su referente

El populismo que no acaba con Trump

B. DE MIGUEL / N. GALARRAGA. **Bruselas / São Paulo** La salida de Donald Trump de la Casa Blanca termina con el referente más visible de la ola populista mundial. Pero la derrota está lejos de marcar el final de unas tendencias electorales que han llevado al poder a partidos ultras en varios continentes. **PÁGINAS 4 Y 5**

La Casa Blanca retirará tropas de Irak y Afganistán cinco días antes del relevo **P2**

Madrid prevé test masivos de antígenos, más rápidos y menos fiables

Los expertos alertan del margen de error en asintomáticos

JESSICA MOUZO. **Barcelona** La Comunidad de Madrid apuesta por la realización de test de antígenos a toda la población y ha pedido a la UE que apoye su plan para hacerlos en las farmacias, una idea a la que se resiste el Ministerio de Sanidad. En Cataluña, el Govern también estudia su uso. Estas pruebas son más rápidas y ágiles que las PCR, pero los expertos advierten de su menor fiabilidad: dan falsos positivos en casos asintomáticos. La FDA, agencia del medicamento de EE UU, alerta también del peligro de positivos erróneos. **PÁGINAS 22 Y 23**

Cataluña plantea el toque de queda a las 10 incluso en Nochevieja

J. M. / E. S. H. **Barcelona / Madrid** Las comunidades autónomas están prolongando las medidas restrictivas a pesar de haberse frenado el ritmo de contagios. El Departamento de Salud de Cataluña planteó ayer mantener el toque de queda a las 22.00 durante las Navidades, incluso en Nochevieja. La Generalitat prevé también la reapertura de bares, aunque solo hasta las 17.00. Cantabria, la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha alargarán el cierre perimetral. **PÁGINA 24**

La fusión de BBVA y Sabadell suprimirá oficinas y miles de empleos

ÍÑIGO DE BARRÓN. **Madrid** Las negociaciones para la fusión del BBVA y el Banco Sabadell avanzan a buen ritmo. La operación proporcionará un sustancial ahorro de costes al BBVA, que prevé comprar la entidad catalana. Los analistas esperan la supresión de 5.000 empleos, el 11% de la plantilla total, y de 1.300 oficinas, el 30%. **PÁGINAS 39 Y 40**

ASEGURA TU COCHE
PAGA MES A MES
DESDE 14€ AL MES

917 701 795 lineadirecta.com

Financiamiento sujeto a condiciones. Paga solo con tarjeta de crédito. Válido hasta 31/12/2020. Precio "desde" calculado para un Terreno Básico, según tráfico y con aplicación de campañas promocionales de Linea Directa. Sujeto a normas de suscripción. Más información en www.lineadirecta.com



▶ 18 Noviembre, 2020

1,50 € MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 CONSELL DE CENT 425-427 BARCELONA. TEL. 93.265.53.53 www.elperiodico.com www.grupozeta.es DIRECTOR ALBERT SÁEZ



el Periódico de Catalunya miércoles 18

EL PROCICAT DECIDIRÁ MAÑANA SOBRE EL PROYECTO **TEMA DEL DÍA** ▶ 2 a 5

Plan de desescalada

1 RESTAURACIÓN
Abrirá el lunes con un aforo del 30% y del 50% desde el día 7

2 CINE Y TEATRO
Volverán al 50% la semana próxima y al 70% 15 días después

3 DEPORTE
Instalaciones al aire libre y piscinas cubiertas, al 50% desde el lunes 23

4 NAVIDAD
Toque de queda nocturno y reuniones de hasta 10 personas

La Generalitat prepara tests de covid para toda la población antes de las fiestas ▶ 28 y 29

QUIQUE CURBELO / EFE

Canarias, desbordada

La llegada masiva de pateras colapsa los servicios y desata la tensión en las islas

COSAS DE LA VIDA ▶ 30



Los migrantes abarrotan un campamento provisional en un muelle de Las Palmas, mientras siguen llegando pateras, ayer.

AFP / CRISTINA QUICLER

BBVA y Sabadell cerrarán hasta 1.500 oficinas tras la fusión

▶ Los consejos de los dos bancos abordarán la compra en diciembre

PANORAMA ▶ 22 y 23, y editorial

La Roja aplasta a Alemania (6-0) y llega a la final a cuatro de la Liga de Naciones

PRIMERA FILA ▶ 40 y 41



El equipo de España celebra un gol.

Patronal y sindicatos apremian al Gobierno a capitalizar las pymes

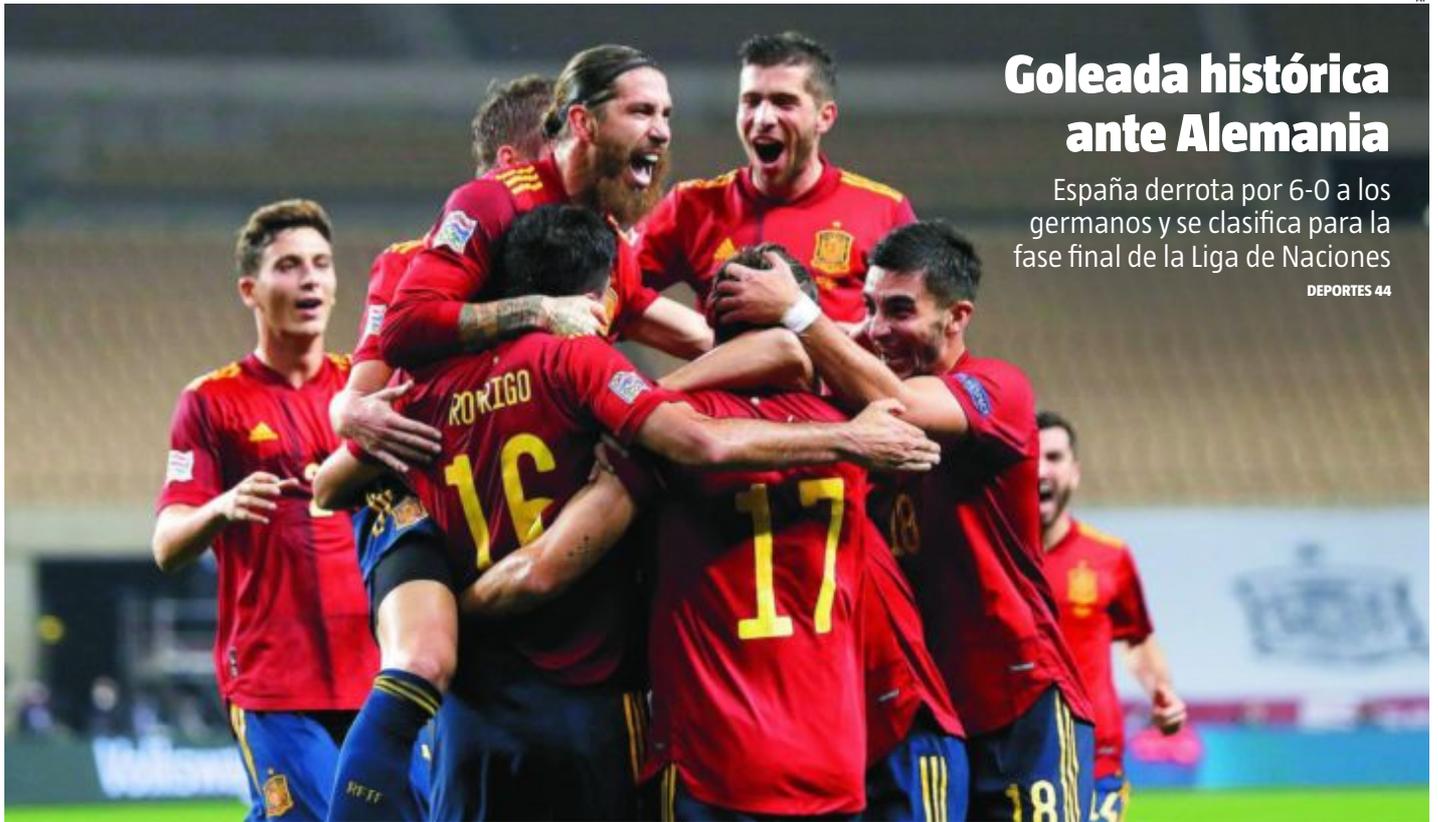
PANORAMA ▶ 24

8 420565 002004



LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 • Año XXIII • 7.986 • PRECIO 1,70 EUROS • EDICIÓN MADRID



Goleada histórica ante Alemania

España derrota por 6-0 a los germanos y se clasifica para la fase final de la Liga de Naciones

DEPORTES 44

Los jugadores de la selección española celebran uno de los seis tantos que marcaron a Alemania en el estadio de La Cartuja

Varios ministros piden recortar el gasto si no llega el fondo de la UE

Preocupación en Moncloa por el retraso del dinero para el plan de recuperación

En La Moncloa se encendió ayer la luz roja después de que anunciaran Polonia y Hungría su bloqueo a los fondos europeos para la reconstrucción de Europa en la era postcovid-19. De los 750.000 millones del montante total de estos fondos, a España

Iglesias maniobra para atar al Gobierno a Bildu y ERC con una enmienda sorpresa

le corresponden casi un 19%: 140.000 millones. Las cuentas públicas de 2021 elaboradas por el Ministerio de Hacienda recogen un anticipo de 27.000 millones de euros de estos fondos europeos antes de que se hayan materializado. **ECONOMÍA 24**

Una grabación desdice la versión de Corinna sobre la donación del Emérito **ESPAÑA 12**

Nueva guerra entre Sanidad y Ayuso por los test en farmacias **SOCIEDAD 34**

La UE exige a Sánchez prohibir los homenajes a etarras

Los actos de exaltación de los terroristas se han duplicado este año coincidiendo con las «concesiones» a Bildu y superan los 170

ESPAÑA 8

91 577 42 40

www.gruporetiro.com

GRUPO RETIRO

Líderes desde 1996

Oficinas Centrales:
C/Antonio Acuña, 9 - 5ª Izda. 28009 Madrid

Su vivienda le garantiza la mejor jubilación

Mayores de 65 años,
con vivienda en propiedad.

- Rentas Vitalicias Inmobiliarias.
- Ventas Nuda Propiedad.
- Hipotecas Inversas.
- Ventas Alquiler Garantizado.



Ayudando a las
Personas Mayores



LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2020. NÚMERO 49.999

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 1,50 EUROS

EMERGENCIA SANITARIA

El Govern prevé una Navidad con toque de queda y poca movilidad

Las reuniones familiares se restringirán a diez personas y se mantiene el confinamiento perimetral

SOCIEDAD / P. 26 Y 27

COMPRA DE DOSIS
La UE no dispone de la vacuna de Moderna
SOCIEDAD / P. 29

Trump flirtea con atacar Irán y alienta el temor sobre su final de mandato

La posibilidad de bombardear Irán en respuesta a su programa nuclear se sopesó y al final se descartó, aunque la determinación de Donald Trump ha alentado los temores en Washington sobre las decisiones que pueda tomar el presidente antes de abandonar la Casa Blanca. Anoche seguía sin aceptar la victoria de Joe Biden. INTERNACIONAL / P. 3 A 6

JxCat censura la gestión del conseller El Homrani y ERC descarta su cese

POLÍTICA / P. 16 Y EDITORIAL



EL SATÉLITE ESPAÑOL SE ESTRELLA

El cohete que lanzó a Ingenio se perdió por un posible fallo humano

SOCIEDAD / P. 31

Momento del despegue del cohete Vega que transportaba el satélite Ingenio y que desapareció a los ocho minutos de vuelo

Catalunya copa un tercio de la plantilla de BBVA y Sabadell

Los dos bancos, con 6.300 'prejubilables', podrían culminar la fusión pasado el verano

ECONOMÍA / P. 46

ASEGURA TU COCHE
PAGA MES A MES
DESDE 14€ AL MES

917 701 704 lineadirecta.com

Financiamiento sujeto a condiciones. Pago solo con tarjeta de crédito. Oferta hasta 31/12/2020. Precio "desde" calculado para un Seguro Básico, según tarifa y con aplicación de cupones promocionales de Linea Directa. Sujeto a normas de suscripción. Más información en www.lineadirecta.com

DESIGN WEEK
Qué puede hacer el diseño contra el virus
CULTURA / P. 34 Y 35



LIGA DE NACIONES
Paliza histórica de España a Alemania (6-0)
DEPORTES / P. 41





*CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES
ESPAÑA CRUE*



► 18 Noviembre, 2020



Julio Rubio y Juan Carlos Ayala se saludan una vez completado el escrutinio de la noche de ayer. JUAN MARÍN

La UR vuelve a votar cambio y elige a Juan Carlos Ayala como nuevo rector

El catedrático de Economía Financiera y Contabilidad se impone a Julio Rubio por un escaso margen gracias al apoyo del estudiantado y de los profesores funcionarios

LUIS J. RUIZ

LOGROÑO. La Universidad de La Rioja estrenará rector. La comunidad universitaria, con más de medio año de retraso sobre los planes inicialmente previstos (la pandemia obligó a suspender y aplazar los comicios inicialmen-

te convocados para el pasado 1 de abril), eligió ayer a Juan Carlos Ayala (Hormilleja, 1961), catedrático de Economía Financiera y Contabilidad y decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, como nuevo rector en sustitución de Julio Rubio, que dejará el cargo tras un único y extendido mandato. Así, Ayala se convierte en el séptimo rector de la UR tras Pedro Campos (presidente de la comisión gestora de la UR entre 1992 y 1994 con funciones de rector), Urbano Espinosa Ruiz, Carmen Ortiz Lallana, José María Martínez de Pisón, José Arnáez Vadillo y Julio Rubio.

Tras un recuento que se demo-

stró algo más de lo habitual tras el inusual volumen del voto anticipado y una jornada electoral que diseminó a los electores por el campus de la UR, la comunidad universitaria censuraba por estrecho margen la gestión del rector saliente tras un único mandato. Ayala se adjudicó 615 votos frente a los 528 que logró Julio Rubio. El aspirante logró el 52,66% de apoyos frente al 47,34% de su oponente.

No fue una victoria holgada. De hecho, los dos candidatos se repartieron el triunfo de los cuatro sectores... pero Ayala logró vencer en los que mayor peso tienen en la ponderación final: el

de profesores doctores con vinculación permanente con la UR (106 frente a 93 votos; el 27,7% del voto ponderado frente al 24,3%) y, sobre todo, en el de estudiantes (339 frente a 239, el 12,9% del voto ponderado frente al 9,1%), donde mayores diferencias se registraron.

Julio Rubio, por su parte, se im-

Ayala sumó 615 votos frente a los 528 de Rubio, es decir, logró el 52,66% del voto ponderado frente al 47,34% de su rival

«Empezamos a poner las piedras de un proyecto común basado en el diálogo»

Juan Carlos Ayala Rector electo de la UR

«Recibo el encargo con muchísima ilusión, mucho sentido de la responsabilidad y con ganas de colaborar y de tender puentes»

L.J.R.

LOGROÑO. Juan Carlos Ayala era a primera hora de la noche de ayer un hombre feliz. Por telé-

fono y desde su despacho en el edificio Quintiliano, transmitía su satisfacción y su nerviosismo minutos después de que le confirmaran que la comunidad universitaria le había entregado su confianza para activar el proyecto presentado durante las últimas semanas.

— **¿Cómo le suena el cargo de rector?**

— Todavía no me lo creo, la verdad. He esperado a que me lo

confirmaran desde fuera del equipo porque ha sido un resultado muy ajustado, apenas con cinco puntos de diferencia.

— **Más ajustado de lo que esperaban?**

— La verdad es que sabíamos que en cualquier caso iba a ser un resultado muy estrecho y que, en función de la participación de algún sector, la balanza podría inclinarse a favor de uno u otro candidato.

— **¿Y cómo recibe el encargo que le ha hecho la comunidad universitaria?**



Juan Carlos Ayala. J.M.

puso en el sector de los profesores e investigadores sin vinculación permanente con la UR (87 votos frente a los 74 de Ayala; el 7,57% de la ponderación frente al 6,43%) y en el del personal de administración y servicios (109 votos y el 6,38% de la ponderación para Rubio frente a los 96 votos y el 5,62% para Ayala).

El proyecto que ahora comienza con Juan Carlos Ayala al frente ya conoce el nombre de varios de los integrantes de su futuro equipo rectoral, aunque sin competencias asignadas. Así, con él estarán Eduardo Fonseca, profesor de Psicología Evolutiva y uno de los investigadores más laureados de la UR; María Ángeles Martínez, profesora de Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica; Eva Sanz, profesora de Didáctica de la Expresión Corporal y decana en funciones de la Facultad de Letras y de la Educación, y José Ángel Recio, funcionario de la escala superior de administración de la UR y técnico superior de Gestión Presupuestaria.

Suya será la responsabilidad de llevar a buen puerto un proyecto que en lo estructural no comportará grandes cambios, pero que como ha remarcado el rector electo buscará reforzar «el prestigio» de la UR para captar talento. También asumió que, «inicialmente», podría requerir un refuerzo en lo que a financiación se refiere. Su amigo José Ignacio Castresana, consejero de Desarrollo Autonómico y gestor de las competencias universitarias, tendrá que sacar la chequera.

Más allá del proyecto a largo plazo, lo más concreto e inmediato pasa por las promesas para los tres grandes colectivos que ayer le auparon hasta el rectorado: cambiar el sistema de valoración de docentes investigadores, activar el teletrabajo (voluntario y dotando de los dispositivos correspondientes) para el personal de administración y servicios y congelar las tasas universitarias y adelantar la convocatoria extraordinaria en el caso de los estudiantes.

— Con muchísima ilusión, con mucho sentido de la responsabilidad y con ganas de colaborar y de tender puentes. Con ganas de hacer lo que he dicho en la campaña electoral, construir un proyecto común en el que nadie se sienta excluido en la Universidad de La Rioja.

— **Ha presentado un proyecto ambicioso prometiendo impulsar un plan para el largo plazo. ¿Cuatro años serán suficientes?**

— Es verdad que quizá cuatro años no sean suficientes, pero el objetivo que tenemos es el de comenzar a poner las piedras para que el proyecto comience a rodar con independencia de quien pueda ser el próximo rector. Un proyecto común que se base en una gestión transparente y en el diálogo.



UNIVERSIDAD



La selectividad de 2021 será con un único modelo de examen con más preguntas para elegir

El Ministerio de Educación plantea la posibilidad de realizar algunas pruebas a distancia

F. GUTIÉRREZ

MÁLAGA. La selectividad de junio de 2021 seguirá el modelo de examen que realizaron los estudiantes este julio y septiembre pasados: una única prueba con más preguntas para elegir. Es el que se acordó como consecuencia del estado de alarma y la suspensión de las actividades presenciales en los centros educativos. Un examen que para los estudiantes resultó más fácil que el modelo anterior de doble opción: a pesar de

la suspensión de las clases, la nota media de selectividad subió dos décimas y aprobaron el 92,8% de los alumnos que se presentaron a la convocatoria ordinaria.

Los ministerios de Universidades y de Educación y Formación Profesional tienen en fase de exposición pública el proyecto de orden por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2020-2021.

Entre los aspectos más destacados, el comentado sobre el modelo de examen: «Se realizará una

prueba por cada una de las materias objeto de evaluación. En cada prueba, el alumnado dispondrá de una única propuesta de examen con varias preguntas».

Otro aspecto novedoso del proyecto de orden se refiere a la organización de la prueba, cuando se señala textualmente que «si estuvieran en vigor medidas sanitarias excepcionales que impidiesen la realización de las pruebas en las condiciones habituales de presencialidad dentro del plazo previsto, los órganos responsables podrán, en ejercicio de sus competencias, establecer, para la totalidad o parte del alumnado inscrito en dichas pruebas, un procedimiento virtual y fiable para su realización».



▶ 18 Noviembre, 2020

La reforma y ampliación de Medicina costará 31 millones

▶ Ya hay un estudio de detalle para las obras de la facultad, que durarán unos cuatro años

MERCEDES BENÍTEZ
 SEVILLA

La reforma y ampliación de la Facultad de Medicina de Sevilla ya tiene presupuesto. Aunque todavía queda para que las obras comiencen, según ha podido saber ABC, las obras están consignadas en un programa plurianual de inversiones de infraestructuras para abordar en el período entre 2021 y 2024. Es un plan que contempla una inversión inicial de 25 millones para la reforma y ampliación de la facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, a los que se sumarían otros seis millones para equipamiento de la facultad.

Aunque los planes de reforma aún están en fase inicial, ya hay un estudio de detalle al que se refirió el propio decano de Medicina, Luis Capitán, durante el claustro hace algunas semanas. En cualquier caso, la reforma y ampliación supondría dejar a un lado las otras opciones que se barajaron para trasladar la facultad a otras zonas, como el entorno del hospital Virgen del Rocío.

Esas alternativas han quedado aparcadas y actualmente la idea es que la vieja facultad sea reformada y ampliada en el mismo entorno del hospital Macarena donde está instalada. Eso implicará que, para su ampliación, podrían añadirse más plantas al viejo edificio que se elevaría por encima de su altura actual.

En cualquier caso, se trata de decisiones que se tomarán en un grupo de trabajo creado para ello en el que, además de la Universidad de Sevilla, intervienen la Consejería de Salud y la de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Esta última ha previsto para el próximo año una inversión de 1.516 millones de euros a financiar las universidades públicas andaluzas, lo que supone un 3,37 por ciento más que el año anterior.

En el programa

De hecho, esa reforma es una de las promesas que el rector electo, Miguel Castro, hizo antes de las elecciones y que está incluido en su programa electoral ya que, además, es una reivindicación de la propia facultad desde hace años.

La facultad, que actualmente es sede de dos titulaciones, Medicina y Biome-



Fachada de la Facultad de Medicina de la Hispalense

ROCÍO RUZ

dicina, está antigua y desfasada y lleva años pidiendo a gritos una reforma que, hasta ahora, iba postergándose año tras año. En ese viejo edificio ubicado en la avenida Sánchez Pizjuán, junto al Par-

lamento de Andalucía y el hospital Macarena, que datan de la primera mitad del siglo pasado, estudian cerca de 2.000 estudiantes entre los de Medicina y los de Biomedicina.

El aulario del Catec y Farmacia

A la reforma de la facultad de Medicina se suman otros proyectos de renovación de infraestructuras que ya están en marcha en la Universidad de Sevilla. Las más avanzadas son las de adaptación del edificio Centrius para convertirlo en el nuevo Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior, Cateps. El edificio, en plena Isla de la Cartuja, están muy cerca de la Escuela de Ingenieros y se estima, según decía el rector hace algunos meses, que los estudiantes que ahora están en el antiguo edificio de la calle Niebla, puedan trasladarse a las modernas instalaciones para el curso 2021-2022. Hace unas semanas se adjudicaron las obras del edificio del aulario. Otra reforma que está pendiente (y también incluida en el programa del rector) es la reforma de la facultad de Farmacia, que se hará en el edificio actual del campus de Reina Mercedes.

Pero la facultad, además de encontrarse muy deteriorada y falta de espacio y con dependencias más que obsoletas, todavía tiene caracolas que, según la delegación de alumnos, se utilizan aún para algunas clases prácticas. Unas instalaciones que, según los alumnos están «hechas polvo» y muy justas de espacio. Algo que, además, ahora se nota más debido a la necesidad de guardar las distancias entre los alumnos a la hora de dar clases.

«Si con la situación pre-Covid ya veíamos que el espacio estaba muy limitado, y una gran parte de lo que había necesitaba reforma ya, imagina ahora que con la pandemia se han reducido todos los aforos muchísimo», se quejaba uno de los estudiantes.

Casi 2.000 estudiantes
 La reforma, una de las promesas del rector, urge para un edificio obsoleto que alberga a 2.000 alumnos



Javier Vidorreta, nuevo presidente del Consejo Social de la UPNA

El empresario y presidente de la AJE sustituye en el cargo a Joaquín Ansa

DN

Pamplona

El empresario y presidente de la Asociación de Jóvenes Emprendedores (AJE), Javier Vidorreta Salillas, ha sido elegido como nuevo presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) en una sesión plenaria en la que también se han renovado varios vocales. El nuevo presidente del Consejo Social, un órgano colegiado de participación de la sociedad, sucede en el cargo Joaquín Ansa Erice, que lo ocupaba desde 2016 tras una votación en la que tuvo 12 votos a favor y 4 en blanco, con tres vocales ausentes.

En la misma sesión tomaron posesión los vocales designados por el Ejecutivo: el propio Javier Vidorreta Salillas, y Ana Ollo Hualde (repite en el cargo), Teresa Catalán Sánchez y Mar González Paredes. Hicieron lo propio los vocales designados por el Parlamento de Navarra: Miguel José Arrarás Paños (repite en el cargo), Juan Ramón Corpas Mauleón, Ubaldo González Delgado (repite en el cargo), Esteban Morrás de Andrés e Idoia Sara Pérez. Por último, también tomó posesión María José Ballarín Domeque, una de las vocales designadas por parte de la Confederación Empresarial Navarra (CEN).



Javier Vidorreta Salillas. BUXENS

Javier Vidorreta Salillas (Tudela, 1989) es diplomado en Ingeniería Técnica Industrial Mecánica con Intensificación en Diseño Industrial por la UPNA, además de ilustrador editorial por la Escuela Superior de Dibujo Profesional de Madrid. Con una experiencia acumulada de siete años como diseñador industrial dirigiendo proyectos de I+D para el lanzamiento de nuevos productos, desde 2015 es fundador y director creativo de "Vidorreta Design", estudio de diseño de producto, ingeniería y marca. Asimismo, desde 2018, es socio fundador de la startup tecnológica "Almotech", que desarrolla un proyecto de dispositivo para darle una segunda vida al aceite usado de cocina convirtiéndolo en jabón directamente en casa, un proyecto que ganó el programa Impulso Emprendedor e Iníciate de CEIN.



POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



ESPACIO Un fallo humano arruina el satélite español 'Ingenio'

P28



► 18 Noviembre, 2020



Lanzamiento del cohete Vega, el lunes en el Puerto Espacial de Kourou, en la Guayana Francesa. / EFE

Un fallo humano causa la pérdida del satélite 'Ingenio'

Unos cables mal conectados arruinan una misión de 200 millones

NUÑO DOMÍNGUEZ, Madrid
El primer satélite desarrollado por España para la observación terrestre se ha perdido por un "fallo humano". Así lo explicaron ayer los responsables del lanzamiento del cohete europeo Vega, que debía poner en órbita al *SeoSat Ingenio*, en el que España ha invertido 13 años de trabajo y 200 millones de euros.

El lanzamiento del cohete desde el puerto espacial europeo de la Guayana Francesa fue bien hasta que se encendió el AVUM, el motor que debía llevar al satélite español a su órbita definitiva.

Unos ocho minutos después del lanzamiento los responsables de la operación detectaron que el artefacto se separó de la trayectoria establecida, comenzó a "tambalearse" y "perdió el control", lo que impidió poner el satélite en órbita y dio al tras-

te con la misión, según explicó Roland Lagier, director técnico de Arianespace. El cohete también transportaba el satélite francés *Taranis*, que también se ha perdido.

El fracaso de la misión se confirmó durante la madrugada de ayer, poco después del despegue, pero Arianespace, responsable del lanzamiento, no dio detalles sobre el posible fallo. Los ingenieros pasaron el día analizando los datos de telemetría y las especificaciones de fabricación del cohete Vega para intentar aclarar lo sucedido. Su conclusión es que la causa del fallo está en cables mal conectados que causaron que los motores que controlan la trayectoria del cohete no funcionarían correctamente, lo que provocó que ambos satélites se hayan estrellado en una zona inhabitada cerca del área de caída planeada para la tercera etapa.

Lagier destacó que se trata de un "fallo humano" durante el ensamblaje del cohete, no un error de diseño. La compañía francesa Arianespace, como responsable del lanzamiento, y la Agencia Espacial Europea (ESA) han formado una comisión de investigación para detallar las causas del fallo y recomendar cambios.

Sin seguro

El satélite *SeoSat-Ingenio* no estaba asegurado, según explicó Joseph Aschbacher, director del programa de Observación de la Tierra de la ESA. El satélite era un proyecto impulsado por el Ministerio de Ciencia, que dirige Pedro Duque, en el que participaban varias empresas españolas, lideradas por Airbus, con un coste total de 200 millones de euros.

Duque dijo por Twitter sentirse "decepcionado por la pérdida de la misión #VV17 que llevaba el

España sigue dependiendo de terceros

El lanzamiento de cualquier misión espacial involucra a un gran número de empresas y entidades públicas. En este caso el responsable del lanzamiento es la empresa francesa Arianespace, que utiliza para ello el cohete Vega, desarrollado por las agencias espaciales italiana y europea (ESA) y que ahora comercializa la empresa de Italia Avio.

En este lanzamiento, la ESA actuaba como cliente de Arianespace, por lo que es esta agencia la que debía tener un seguro sobre los satélites lanzados, algo que no es habitual cuando se trata de misiones "institucionales" como en este caso, explican fuentes de la misión.

Tras la pérdida del satélite, España seguirá dependiendo de terceros para poder verse a sí misma desde el espacio. "Estamos estudiando cómo conseguir por otros medios los servicios de imagen por satélite que nos iba a proporcionar *Ingenio*", explican fuentes del Ministerio de Ciencia.

SeoSat Ingenio hacia su órbita". "No obstante, este proyecto ha permitido a la industria española demostrar su habilidad para desarrollar sistemas espaciales completos y obtener nuevos contratos como el de la misión LSTM firmado recientemente", añadió. Esa misión supone que España liderará un proyecto de 380 millones de euros para desarrollar un satélite europeo de observación de la temperatura de la superficie terrestre.

El cohete Vega sufrió un accidente el pasado 10 de julio por el que se perdió un satélite del Ejército de Emiratos Árabes Unidos. En este caso, el fallo estuvo en la segunda fase del lanzamiento. Arianespace asegura que ese problema se corrigió y la compañía realizó un lanzamiento exitoso sin problemas. El fallo del cohete de ayer "no tiene nada que ver" con el de julio, aseguró La-

gier. El satélite emiratí sí estaba asegurado por 415 millones de dólares, lo que supuso la mayor pérdida de este tipo registrada en el sector aeroespacial, según Spaceneers.

La pérdida de *Ingenio*, un proyecto que arrancó en 2007, es un duro golpe para la emergente industria aeroespacial española, pues con él se demostraba que España fuese capaz de desarrollar tecnología propia para escudriñar el territorio sin depender de otros países. Una anécdota militar ilustra su importancia, aunque sus usos previstos eran principalmente civiles. En julio de 2002 el entonces ministro de Defensa Federico Trillo informaba de la toma de la isla de Perejil por tropas españolas. Tras aquella escaramuza con Marruecos —que acaba de lanzar su primer satélite espía— había un hecho sonrojante para algunos mandos militares. España no tuvo imágenes de lo que pasaba en el islote porque dependía de un satélite de Francia que, misteriosamente, sufrió problemas técnicos.

"Ahora mismo estamos en un tobogán de emociones entre la tristeza y el orgullo", explica Demetrio Zorita, ingeniero de la empresa Sener que ha trabajado ocho años desarrollando parte del satélite. "El poso que nos queda es el conocimiento y la tecnología acumuladas para desarrollar este satélite y la posibilidad de reactivar una misión así en el futuro. En el fondo, así es como un país construye sus capacidades en el espacio", añade.

El artefacto tenía previsto orbitar a 670 kilómetros de altitud pasando por los polos y sería capaz de cubrir todo el territorio de España ocho veces al año. Sus imágenes servirían para cartografía, agricultura, gestión de recursos naturales (nivel de los embalses), emergencias y seguridad.

Entre sus usos estaba previsto que alertara de incendios, indicara el nivel de nutrientes de un cultivo para saber cuánto fertilizante usar o detectara construcciones ilegales. Duque presentó la semana pasada en el Consejo de Ministros un detallado informe sobre todos los servicios que podía dar el satélite a las Administraciones públicas. El instrumento también habría tenido usos militares.



► 18 Noviembre, 2020

El cohete Vega en el que viajaba el satélite Ingenio, tras el despegue ayer en la Guayana Francesa. EFE



LA QUE IBA A SER una jornada de orgullo para la industria aeroespacial española se transformó en sólo ocho minutos en un día de decepción. La pérdida del satélite español de observación terrestre SEOSAT-Ingenio la pasada madrugada debido probablemente a un fallo de fabricación del cohete italiano que lo tenía que poner en órbita cayó como un jarro de agua fría.

Con un coste estimado de unos 200 millones de euros, se trataba del primer sistema espacial completo diseñado, desarrollado y operado por la industria aeroespacial española. Su misión era tomar imágenes de alta resolución de la Tierra para realizar mapas, agilizar la respuesta ante catástrofes ambientales o vigilar el uso del suelo, del agua y de los flujos migratorios. Pero el desvío de la trayectoria del cohete Vega pocos minutos después de su lanzamiento desde el Puerto Espacial de Kourou, en la Guayana Francesa, acabó con esta misión antes de que comenzara, al igual que la del satélite francés Taranis, que también iba a bordo del mismo vehículo de lanzamiento.

«Lamentamos la pérdida de la misión que llevaba SEOSAT-Ingenio a su órbita. A pesar de ello, las tecnologías desarrolladas han capacitado a las empresas españolas,

UN ERROR HUMANO EN ITALIA IMPIDE PONER EN ÓRBITA A INGENIO

Un fallo al fabricar el cohete Vega hizo que éste desviara su trayectoria y no se completara el lanzamiento del satélite español. Un jarro de agua fría para la industria espacial de nuestro país que, no obstante, destaca que se ha cumplido el objetivo principal: demostrar que puede desarrollar un sistema completo

POR TERESA GUERRERO MADRID

facilitando que accedan a nuevos contratos como la recién firmada misión LSTM para Copernicus», valoró ayer el ministro de Ciencia e Innovación, Pedro Duque.

Tras el análisis preliminar de los datos de telemetría, la empresa aeroespacial francesa Ariospace, responsable del lanzamiento, explicó que la investigación inicial apuntaba a un fallo en la fabricación del cohete, desarrollado por la empresa Avio en Italia. Así lo manifestó en una comparecencia ante la prensa su director general, Stéphane Israël, que descartó que el fallo sufrido se debiera al diseño del cohete y apuntó «a un cruce de cables» debido a un error humano. El directivo francés se disculpó por la malograda misión y aseguró que se mantendrán los próximos lanzamientos previstos por Ariospace.

«Todo ha transcurrido como estaba previsto durante la primera parte del vuelo; ha sido durante el encendido de la cuarta etapa cuando se ha perdido el control», señaló por su parte Roland Lagier, director técnico de Ariospace.

En un comunicado, la compañía añadió que el vehículo cayó en una zona totalmente deshabitada y anunció la apertura de una investigación independiente para esclarecer lo ocurrido.

Se trata del segundo fallo de un cohete Vega, el más pequeño de la familia de lanzadores europeos, integrada también por los Ariane y Soyuz y conocida por su fiabilidad. El 10 de julio de 2019 también se perdió un satélite observación de la Tierra de Emiratos Árabes Unidos llamado FalconEye1 tras un lanzamiento a bordo de un Vega. En aquella ocasión el resultado de la investigación, que concluyó señalando que se había producido un fallo en la estructura termal de un motor, se conoció casi dos meses después del fallido lanzamiento. Stéphane Israël señaló ayer que el fallo registrado en el cohete Vega que llevaba los satélites Ingenio y Taranis no guarda relación con el de 2019.

LA EMPRESA QUE LANZÓ EL COHETE APUNTÓ A UN CRUCE DE CABLES COMO CAUSA DEL FALLO

GRACIAS AL TRABAJO CON INGENIO, LA ESA ACABA DE ADJUDICAR UNA MISIÓN A ESPAÑA

Al igual que Francia, España ha perdido su satélite por un fallo en el lanzamiento ajeno a su industria. En el sector español la prioridad ahora se centra en el análisis técnico que permita esclarecer el fallo del cohete Vega, según señalaron a este diario fuentes del Centro para el Desarrollo Tecnológico

Industrial (CDTI) del Ministerio de Ciencia e Innovación. De momento, consideran prematuro plantearse si se construirá otro Ingenio.

Mientras tanto, el Programa Nacional de Observación de la Tierra por Satélite de España sigue adelante con el satélite radar PAZ, lanzado en 2018, pero no se pondrá contar con las imágenes ópticas que iba a aportar Ingenio y que iba a complementar la misión del primero. Pese al evidente revés, desde el CDTI se destaca que el objetivo principal de Ingenio, además del instrumental, era demostrar que la industria española está capacitada para liderar proyectos espaciales completos, e «Ingenio ha cumplido absolutamente con ese objetivo».

De hecho, uno de los resultados directos de su desarrollo ha sido la firma, el pasado viernes, del contrato LSTM, la primera misión del programa de observación terrestre Copernicus adjudicada a una empresa española. Airbus será el contratista principal de esta misión de la Agencia Espacial Europea (ESA) de 389 millones de euros, a la que van a contribuir también las compañías Sener, Thales Alenia Space, HV Sistemas y Elecnor Deimos.

UN FALLO INUSUAL

Miguel Belló, director del organismo AIR Centre y ex director de la empresa Deimos Spàce, considera que «se trata de un fallo muy lamentable que no pone en entredicho a la industria española» y

demuestra «que el espacio es una frontera que aún no está conquistada, pues un 3% de los lanzadores falla». El veterano ingeniero subraya, no obstante, que este tipo de errores humanos como el que parece que se ha producido no son nada frecuentes en el sector espacial, donde todo se tiene que comprobar varias veces.



Una bióloga navarra estudia ácaros e insectos de las escenas del crimen

Sandra Pérez Martínez ha investigado cómo llegan estos artrópodos hasta los cadáveres

En su estudio han citado por primera vez 6 especies de ácaros y 9 de insectos que han encontrado en Navarra

DN. Pamplona

Sandra Pérez Martínez, bióloga navarra de 27 años, ha realizado en la Universidad de Navarra una investigación sobre Entomología Forense, disciplina de las Ciencias Forenses encargada de aplicar el conocimiento de los artrópodos -insectos y ácaros- en investigaciones legales.

El estudio de la doctora ofrece los primeros resultados sobre las especies de ácaros que aparecen en la materia orgánica animal en descomposición y los insectos (moscas y escarabajos) que los transportan hasta los cadáveres. "Hemos reconocido en qué estadio del ciclo vital llegan los ácaros a los cadáveres, el cómo, el cuándo y la frecuencia, y además hemos citado por primera vez 24 especies de ácaros en la Península Ibérica, y otras 6 de ácaros y 9 de insectos en Navarra".

Las interacciones entre los ácaros e insectos, el grado de especificidad de la asociación, la identificación de las características biológicas y ecológicas, la fenología, abundancia y frecuencia de aparición son otras contribuciones importantes que apunta Sandra Pérez y que ha recogido en su estudio.

La investigadora navarra apunta que se están incorporando los ácaros en las investigaciones forenses (suele ser habitual el estudio de insectos) porque es un grupo de artrópodos que cuenta con una alta diversidad y se encuentran en todos los ambientes. "Son abundantes y frecuentes, participan en la sucesión faunística, y pueden ser utilizados para la estimación del intervalo *postmortem* como indicadores de localización y de traslado de un cadáver, y para la asociación de escenarios con sospechosos", dice una nota del centro.

La región mediterránea de Navarra

Esta investigación se ha centrado en la región mediterránea de Navarra y todavía no existen estudios comparativos en zonas de la Comunidad Foral que presente otro tipo de clima. "Sería interesante abrir el estudio a nuevas zonas para conocer completamente la diversidad de especies asociadas a la materia orgánica



La bióloga Sandra Pérez.



Un grupo de ácaros del polvo, de los más comunes del género. WIKIPEDIA

de Navarra y reconocer si las especies son las mismas en otros climas y en zonas urbanas, periurbanas y rurales".

Para Sandra Pérez, la principal dificultad a la que se enfrentan los investigadores forenses es la falta de estudios comparativos que les permita extraer conclusiones cuando están analizando

un hecho criminal. "Los estudios realizados a nivel local son muy escasos y puntuales, y los de otras regiones no suelen ofrecer resultados extrapolables puesto que las diferencias geográficas pueden dar lugar a variaciones en la diversidad de las especies presentes y en los patrones de sucesión".



EDUCACION, SECTOR

**EDUCACIÓN**

Sólo el 2% de las aulas están confinadas por coronavirus

E. M. MADRID

El número de alumnos en cuarentena por coronavirus en la Comunidad de Madrid ha bajado de 29.500 hace dos semanas a los 25.000 actuales, mientras que las aulas confinadas han pasado de 1.500 a comienzos de noviembre a 1.200 ahora –un 2% del total– y no hay ningún centro educativo cerrado en la Comunidad de Madrid.

Así lo anunció ayer el consejero de Educación, Enrique Ossorio, en un desayuno informativo sobre el *Inicio del curso escolar en tiempos de Covid* donde ha añadido que la mayoría de los contagios se produjeron al inicio del curso, aunque «nunca llegó a superar el 3% del total» de alumnos no universitarios, que son 1,2 millones en la región, o de las 60.000 aulas totales.

Aunque los contagios crecieron mucho al inicio de curso académico, «a mediados de octubre su número se estancó y ha ido bajando», por lo que actualmente «no hay ningún centro cerrado a consecuencia del Covid. Hasta hace poco había una escuela infantil y un centro de educación especial pero han reabierto», refirió el consejero.

370 MILLONES

Para poner en marcha las medidas antiCovid en los centros educativos ha habido que «crear 7.500 nuevos grupos y hacer cerca de 17.000 contrataciones, con lo que un 35% de todas las contrataciones de profesores en España se ha hecho en la Comunidad de Madrid», una cifra que incluye a los 10.600 contratados para el inicio de curso más los contratos posteriores para cubrir bajas.

La Consejería de Educación ha gastado «casi 370 millones de euros solamente en el primer trimestre», una cifra cercana al 10% del presupuesto total de la Consejería de Educación para ejecutar todas las medidas de prevención necesarias para el correcto funcionamiento de los centros educativos, según aseguró Enrique Ossorio, informa Efe.

Junto con el consejero, participaron en este desayuno informativo organizado por Europa Press, el director de la Fundación San Pablo CEU, Javier María Tello, y el presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), Alfonso Aguiló.



Detalle de la enmienda a la disposición adicional 38ª.

1. Las Administraciones educativas garantizarán el derecho de los alumnos y las alumnas a recibir enseñanzas en castellano, ~~lengua oficial del Estado~~, y en las demás lenguas cooficiales en sus respectivos territorios. ~~El castellano y las lenguas cooficiales tienen la consideración de lenguas vehiculares de acuerdo con~~, de conformidad con la Constitución Española, los Estatutos de Autonomía y la normativa aplicable.

(...)

“EL ASUNTO DEL ESPAÑOL EN LA ‘LEY CELAÁ’ ES REACCIONARIO”

El académico Manuel Gutiérrez Aragón rechaza el texto de la Ley de Educación que difumina el español como lengua vehicular. El último Premio Nacional de las Letras, Luis Mateo Díez, también advierte de las consecuencias de la norma y la RAE se pronunciará mañana

POR ANTONIO LUCAS MADRID

PARA ALGUNOS ES una provocación. Para otros, un paso atrás. Para unos cuantos, el remedio y la revancha con el idioma de rehén. Para la mayoría, un galimatías difícil de descifrar.

La polémica llameante por las excepciones al español que promete la nueva Ley de Educación (que será aprobada mañana, según lo previsto) está goteando en distintos frentes, más allá de la política. Uno de ellos es la Real Academia Española (RAE), institución que vela por el español. Por los muchos modales del español que hablan más de 500 millones de personas.

Todos los jueves se reúne el pleno de académicos en el caserón de la calle de la Academia. La cita de mañana tiene un punto fuerte: consensuar una nota donde la institución da cuenta del sitio a tomar ante el atropello que la Ley Cellaá dispone en uno de los puntos del borrador, del que fue tachada la frase «lengua oficial del Estado», entre otras expresiones que subrayan el español como lengua vehicular.

Este cuestionamiento, que no es nuevo en distintos estamentos educativos de Cataluña, entre otras comunidades, ha propiciado un paso al frente de la Real Academia Española, según han confirmado fuentes de la institución a EL MUNDO. «Estamos trabajando en la redacción de esa nota –que no informe– para la que buscamos el consenso de las académicas y académicos. No obstante», recalcan las mismas

fuentes, «el propósito de debate en la sesión de mañana no será sobre la ley, sino sobre la importancia de la lengua común».

Los miembros de la RAE consideran que el español no debe ser, en ningún momento, puesto en tela de juicio ante la «aparente marginación del idioma en ciertos ámbitos educativos. La institución debe protestar por las iniciativas que solo pueden generar confusión ciudadana y que no tienen ninguna cabida fuera de la polémica política».

El PSOE y ERC

aprobaron el pasado 5 de noviembre que el castellano deje de ser lengua oficial del Estado y vehicular en la educación. La enmienda acordada entre PSOE, Podemos y ERC salió adelante en el Congreso por 26 votos a favor, 16 en contra y la abstención del PNV.

El texto acordado deja en manos de las comunidades autónomas la capacidad de controlar si se enseña en castellano en las escuelas con lengua cooficial y no habilita ningún mecanismo para que, desde el Estado, el español pueda utilizarse como lengua vehicular de la enseñanza, según han establecido los tribunales y ya informó este periódico.

La RAE tomará posición, pero no quiere entrar en el canchán político, algo a lo que esta institución ha sido siempre refractaria. Algunos académicos consultados tienen una idea clara de la contundente respuesta que exige el punto polémico de esta ley en lo que respecta al español. El escritor y cineasta Manuel Gutiérrez Aragón advierte de que la Academia no entra a legislar nada, «pero será difícil hacer ejercicios de sutileza en una situación como esta, donde de alguna manera tenemos una responsabilidad institucional».

La RAE huye, además, de cualquier gesto partidista, «aunque no está de más puntualizar aquello que afecta directamente a lo que aquí se cuida: nuestro idioma». El uso de las lenguas vehiculares como parte de campo de batalla político no es nuevo, pero en este momento las

consecuencias sí son más difíciles de calcular. «Lo que estamos viviendo tuvo uno de sus orígenes cuando Esperanza Aguirre era ministra de Educación y Cultura [entre 1996 y 1999]», sostiene Gutiérrez Aragón. «Desde entonces tenemos esto de ahora, en relación al tratamiento del español en ciertas comunidades, y la nueva ley blindó ese hecho. Lo que se está proponiendo es una bomba de relojería. A ver cómo explicamos a un ciudadano de Argentina, de México, de Perú o de Paraguay que mientras ellos defienden la unidad

del idioma aquí hemos decidido, definitivamente, no hacerlo. En unos años, por qué no, podría suceder que un pueblo o ciudad del ámbito español decida que deja de hablar español...».

del Estado igualitario y de la España ilustrada.

También fragilizará a las clases menos favorecidas».

En esta misma senda incide el último Premio Nacional de las Letras, Luis Mateo Díez:

LUIS MATEO DíEZ: “DUDO QUE LA MINISTRA ENTIENDA EL JEROGLÍFICO DE ‘SU’ LEY”

Gutiérrez Aragón apunta al cortoplacismo de la política actual, cuyo horizonte salta de un periodo electoral a otro. «Lo peor es que algunos creerán que es una medida progresista, cuando en realidad suena profundamente reaccionaria. Va en contra

«Sorprende que hayamos llegado a tal extremo», exclama. «Estamos viviendo demasiadas cosas impensables: desde la gestión de la pandemia a la gestión de nuestro idioma. Asistimos a juegos políticos que parecen esconder un profundo desprecio a la ciudadanía. Esta manera de jugar con cosas sagradas impunemente, como hacen algunos representantes políticos, nos traslada a un realismo mágico incomprensible. Me temo que nadie entiende a dónde quiere ir esta nueva Ley de Educación en el asunto del español. Dudo mucho que la ministra Cellaá entienda el jeroglífico que propone la ley que defiende. Y algo aún más inquietante, tampoco estoy seguro de que sepa calcular las consecuencias».

Otro asunto que llama la atención de Luis Mateo Díez es la redacción de ese detalle de la enmienda transaccional a la disposición adicional 38ª (en la fotografía superior de esta página). «Me he fijado de que, además, para poner el idioma común en un nivel semejante a las otras lenguas patrias ahora hablan de castellano y no de español. En fin, una rebaja más».

Mañana, la RAE concretará.



El director de la RAE, Muñoz Machado. E.M.

“LA RAE NO DEBATE SOBRE LA LEY, SINO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA COMÚN”

GUTIÉRREZ ARAGÓN: “VA EN CONTRA DEL ESTADO IGUALITARIO Y LA ESPAÑA ILUSTRADA”



▶ 18 Noviembre, 2020



La ministra de Educación, Isabel Celaá, ayer en la sesión de control al Gobierno en el Senado. DAVID CASTRO / POOL

El Gobierno acoraza la Ley Celaá para esquivar recursos ante el TC

Los puntos polémicos se han redactado con ambigüedad para sortear la inconstitucionalidad

OLGA R. SANMARTÍN MADRID El Gobierno ha hilado fino en la redacción de la Ley Celaá para que no pueda ser tumbada en el Tribunal Constitucional. Los puntos más polémicos han sido redactados con calculada ambigüedad y formulaciones muy abiertas para sortear posibles recursos de inconstitucionalidad. Así lo interpretan los constitucionalistas consultados, que advierten de que «los problemas vendrán después en la aplicación de la norma», que puede dar lugar a todo tipo de pleitos particulares en los tribunales.

PP, Ciudadanos y Vox han anunciado que llevarán la Lomloe al TC en cuanto se apruebe. «Lo van a tener difícil, porque no es un recurso donde se vea la inconstitucionalidad de forma clara», expresa Manuel Pulido, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Navarra. «Es complicado declarar inconstitucional un articulado por lo que no dice», apunta Xavier Arbós, catedrático de la Universidad de Barcelona. «Los que han preparado esta ley no son tontos. Tienen la idea de trocear, de romper con los principios con los que nos hemos movido hasta ahora, pero se han acogido a resquicios legales», señala, por su parte, Teresa Freixes, catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

En el Ministerio de Educación no ocultan que sus servicios jurídicos —con funcionarios de alto nivel que llevan desde la época del PP— han revisado la norma una y otra vez para

que nada pueda ser impugnado. Y también para burlar las imposiciones de Unidas Podemos. Un ejemplo de ambigüedad es la disposición adicional 15ª, que el partido de Pablo Iglesias ha vendido como la «prohibición» de ceder suelo público para construir colegios concertados. Pero, según fuentes educativas, no existe tal prohibición: «Ninguna ley puede impedir que un ayuntamiento ceda el suelo público a quien quiera, y

menos una ley educativa. Los de Podemos lo saben». Éstas son las cuestiones de la Lomloe que van a generar más problemas jurídicos:

▶ **CASTELLANO.** PSOE y Podemos argumentan que, como la Constitución no recoge literalmente que el castellano es lengua vehicular de la enseñanza, no hay por qué ponerlo en la ley educativa. «Si se expresara que se excluye el castellano, sería incons-

titucional. Pero no se hace», opina Arbós. «Además, esta ley dice más o menos lo mismo que el Estatut y, por tanto, debería tener la misma respuesta que en su día le dio el TC. Le vino a decir que es correcto lo que establece siempre que se interprete que también el castellano es lengua vehicular, pero eso está en la interpretación, no en el texto de la ley».

Roberto Blanco, catedrático de la Universidad de Santiago, tiene du-

das: «No es inconstitucional suprimir la retirada de la mención al castellano como lengua vehicular. Pero si la supresión contribuye a que haya CCAA que se puedan sentir legitimadas para eliminar el castellano, eso sí podría ser inconstitucional».

Freixes advierte que la eliminación de la vehicularidad tendrá como consecuencia que «los padres que han conseguido un 25% de castellano en los tribunales lo tengan muy difícil a partir de ahora». «Los jueces aplicarán la ley vigente. Pero también están sometidos a la jurisprudencia, y esta jurisprudencia choca con lo que dice la ley, así que se van a ver abogados a presentar cuestiones de inconstitucionalidad y se va a generar una confusión tremenda».

▶ **DIFERENCIADA.** La sentencia del TC de 2018 sobre la Ley Wert avaló la educación que separa por sexos. Carlos Vidal, catedrático de la Umed, interpreta que lo que dice la Lomloe va claramente «en contra de lo establecido por esta sentencia».

▶ **CONCERTADA.** «Los artículos sobre la concertada pueden ser objeto de impugnación, pero tampoco se suprimen de lleno los conciertos. Así que habrá que ver si se prioriza dar ayudas a determinados centros o se utilizan criterios discriminatorios», plantea Pulido. También puede ser inconstitucional la eliminación del distrito único a la hora de escolarizar a los alumnos, apuntan los juristas. «El TC podría entender que la escolarización de proximidad entra dentro del margen de discrecionalidad de las CCAA o que coarta la libertad de elección de las familias», explica Vidal.

▶ **RELIGIÓN.** Los acuerdos suscritos entre el Estado y la Santa Sede dicen que la Religión tiene que impartirse «en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales». «Si la Iglesia quisiera tomarlo como *casus belli*, podría hacerlo, porque tengo dudas de que se respeten estos acuerdos», señala Vidal.

▶ **INSPECTORES.** La ley suprime la prueba objetiva que tenían que superar los aspirantes a inspectores y la sustituye por una evaluación no necesariamente escrita que abre la puerta a posibles arbitrariedades por parte de las CCAA. El PSOE alega que se sigue manteniendo la oposición. Lo dice porque, si la oposición se quita, se vulnera la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. «Pero qué es una oposición sin una prueba? «Puede plantear problemas si se dinamita la función de los inspectores como guardianes de la legalidad. Son los que aseguran el cumplimiento del marco normativo en los centros y, por tanto, el acceso debe ser lo más objetivo posible. Destruir el carácter objetivo de la prueba puede desfigurar la función de la inspección y eso afectaría al principio de neutralidad ideológica en los espacios públicos», interpreta Fernando Rey, catedrático de la Universidad de Valladolid y ex consejero de Educación de Castilla y León.

LOS JURISTAS: «LOS PROBLEMAS VENDRÁN EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA»



Fernando Rey. «El TC dice que deben ser vehiculares el castellano y el catalán. Si no se cincela bien, se crea un problema. Tiene que haber un equilibrio».



Teresa Freixes. «La ley va a generar caos. Las CCAA decidirán sobre la lengua que se usa en el aula; si la excluyen se podrá recurrir, pero es volver a empezar».



Carlos Vidal. «Lo más claramente inconstitucional es lo que regula la diferenciada, la concertada y la lengua, más por lo que no dice que por lo que dice».



Xavier Arbós. «Salvo que el TC cambie de criterio, es de esperar que falle lo de siempre: es constitucional si se interpreta que también es vehicular el castellano».



Roberto Blanco. «Hay disparates políticos en la ley y puede haber algún problema de legalidad, pero no tienen por qué ser inconstitucionales».



Manuel Pulido. «Hilan fino. Usan fórmulas abiertas, sin reglas prohibitivas. El TC dirá que dependerá de cómo se aplique. Los problemas vendrán en la aplicación».



▶ 18 Noviembre, 2020

La RAE interviene en la polémica con una defensa del castellano

EL PAÍS, Madrid

La Real Académica de la Lengua (RAE) debatirá en pleno mañana la aprobación de un documento en el que la institución reivindicará la importancia de la lengua española. Lo hará en plena polémica por la decisión del Gobierno de retirar de su proyecto de ley de Educación —por exigencia de ERC— la referencia al castellano como lengua “vehicular” (docente) en la enseñanza. La convocatoria de

ese pleno, adelantada ayer por *El Español*, fue confirmada a EL PAÍS por el presidente de la RAE, Santiago Muñoz Machado.

El pasado viernes, la Comisión de Educación del Congreso aprobó, entre muchas otras, una enmienda conjunta de PSOE, Unidas Podemos y ERC. Esa enmienda modificaba el proyecto de la ley de Educación eliminando la condición expresa de “vehicular en la enseñanza” del castellano, una condición que, sin concretar

su alcance, estaba incluida en la ley desde 2013 pero que en estos siete años no ha conseguido que el castellano sea vehicular en la única comunidad en la que no lo es: Cataluña. Varias sentencias del Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo establecen que el castellano debe ser vehicular en la escuela junto al catalán, pero esas sentencias nunca se han cumplido.

Una vez enmendado, el proyecto de ley recoge una expresión más genérica que la de lengua vehicular: afirma que “las administraciones educativas” garantizarán el derecho de los alumnos “a recibir enseñanzas en castellano y en las demás lenguas cooficiales”.

Una portavoz de la RAE explicó ayer que la institución ha decidido manifestarse, “pero sobre

la importancia del español como lengua, no sobre la ley de Educación que se está discutiendo estos días”. Mañana los académicos debatirán en el pleno sobre esta cuestión, aunque no es seguro que ese mismo día se emita el comunicado. Fuentes de la institución confirmaron que en el último pleno de la RAE se abordó el asunto y se acordó “por unanimidad” emitir un comunicado al respecto.

El proyecto de ley de Educación llegará previsiblemente también mañana al pleno del Congreso. La intención del Gobierno es que la ley salga adelante antes de final de año. Ayer, la portavoz parlamentaria del PSOE, Adriana Lastra, ratificó que su partido va a mantener su apoyo a la enmienda pactada con Unidas Podemos y ERC.